



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CHOCAMÁN, VER.  
2022-2025



ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
CHOCAMÁN, VERACRUZ 2022-2025

En la Villa de Chocamán, Cabecera Municipal del municipio de Chocamán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con cinco minutos del día veintitrés de junio del dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz de Ignacio, en el Palacio Municipal, planta alta, ubicado en la calle Morelos sin número de esta Villa, las y los CC. Lic. Ernesto Ruíz García, CC. Carmela Pacheco Aislado, María Antonia Hernández González y Antonio Gómez Juárez, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero y Regidor Segundo, respectivamente; y la Lic. María Luisa González Ortega, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre, vigente en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se lleva a cabo la Sesión de Cabildo presidida por el LIA. Ernesto Ruíz García, Presidente Municipal Constitucional, bajo el siguiente proyecto de:-----



-----ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quorum legal. -----

SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día. -----

TERCERO: Propuesta y en su caso aprobación para que el Presidente Municipal y la Síndico suscriban con la Contraloría General del Estado un Convenio Marco de Colaboración para conformar la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

CUARTO: Firma y cierre del acta. -----



Calle Morelos S/N Col. Centro



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHOCAMÁN, VER. 2022-2025



El C. Presidente Municipal, declara abierta la Sesión e inmediatamente procede a solicitar a la Lic. María Luisa González Ortega, Secretaria del H. Ayuntamiento que inicie con el punto PRIMERO del orden del día. -----



**PRESIDENCIA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. - La Lic. María Luisa González Ortega, Secretaria del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia de los ediles, estando todos y cada uno de los ediles que integran el Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo cual, en termino de lo previsto por el articulo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, la LIC. María Luisa González Ortega, Secretaria del H. Ayuntamiento, informa al C. LIA. Ernesto Ruíz García, en su calidad de Presidente Municipal, que se declara que existe Quórum Legal al estar presentes todos los integrantes del Ayuntamiento. -----



**SINDICATURA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – En uso de la voz el LIA. Ernesto Ruíz García, en su calidad de Presidente Municipal, pregunta al cuerpo edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del día, y quienes aprueben el presente orden del día se sirvan manifestarlo levantando la mano, mismo que fue aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----



**REGIDOR 1ro**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

TERCERO: PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SÍNDICO ÚNICA SUSCRIBAN CON LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA CONFORMAR LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTRALORES ESTADO-MUNICIPIOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----



**REGIDOR 2do**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025



Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CHOCAMÁN, VER.  
2022-2025



En uso de la voz el LIA. Ernesto Ruíz García, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 37 y 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; artículo 107 fracciones XVIII, XXXIV y XXXV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicito la autorización para que el H. Cabildo autorice al suscrito y a la Síndico a suscribir el Convenio Específico con la Contraloría General del Estado, representada por la Ingeniera Mercedes Santoy Domínguez, la cual tiene por objeto formalizar la incorporación de "EL AYUNTAMIENTO", por conducto de su Contraloría Interna, en la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave, de acuerdo a la normatividad que para tal efecto se emita, participando activamente en las actividades que se lleven a cabo, con el propósito de regular la vinculación institucional entre "LAS PARTES", encaminadas al desarrollo y fortalecimiento del Municipio y el Estado.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**PRESIDENCIA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**SINDIATURA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

En uso de voz el LIA. Ernesto Ruíz García, en su calidad de Presidente Municipal, pregunta al cuerpo edilicio si están de acuerdo con la propuesta realizada, y quienes aprueben la presente propuesta, se sirvan manifestarlo levantando la mano; en razón de lo anterior, los integrantes del Ayuntamiento aprueban por UNANIMIDAD DE VOTOS:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDOR 1ro**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

ÚNICO.- Se APRUEBA por unanimidad el Convenio Marco de Colaboración para conformar la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del Órgano de Control Interno. - Por lo que. - - - - -  
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**REGIDOR 2do**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

CUARTO: Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
**SECRETARÍA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

Calle Morelos S/N Col. Centro



INTERVNIERON ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMAN, VERACRUZ, LIC. MARÍA  
LUIZA GONZÁLEZ ORTEGA, QUIEN DA FE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. -

---

**PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL**

LIA. ERNESTO RUIZ GARCIA

**SINDICA UNICA MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL**

C. CARMELA PACHECO AISLADO

**REGIDOR PRIMERO**

C. MA. ANTONIA HERNANDEZ  
GONZALEZ

**REGIDOR 1ro**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**REGIDOR SEGUNDO**

C. ANTONIO GOMEZ JUAREZ

**REGIDOR 2do**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025

**SECRETARIA MUNICIPAL**

LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ ORTEGA

**SECRETARIA**  
H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Chocamán, Ver.  
2022-2025